



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



PÁGINA WEB

DENTRO DE LA CAUSA No. 269-2011-TCE, SE HA DISPUESTO LO QUE HA CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

CAUSA No. 269-2011-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. Quito, Distrito Metropolitano, 27 de julio de 2011, las 08h35.- En mi calidad de Jueza del Tribunal Contencioso Electoral, continuando con la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento, convoco a las partes procesales a la lectura de la sentencia de la causa No. 269-2011-TCE, a realizarse el día viernes 29 de julio de 2011 a las 10h00, en la sala de audiencias de este Tribunal. **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.** F) Dra. Alexandra Cantos Molina, **Jueza del Tribunal Contencioso Electoral.**

Lo que comunico para los fines de Ley.


Dra. María Fernanda Paredes Loza
Secretaria Relatora